



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 22 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638310300120230018900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Hortensia Helena Muñoz De Paredes, Lisandro Emilio Paredes Muñoz	19/02/2024	Auto Ordena
08638310300120230019000	Procesos Ejecutivos	Alfredo Santacruz	Agropecuaria Grs S.A.S.	19/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638310300120230016500	Procesos Verbales	Asociacion De Profesionales De Sabanalarga Aspros	Nayibe Mercedes Blel Cervantes, Maria Eugenia Roa Reyes	19/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08638310300120240002000	Tutela	Andres Ulises Lopez Polo	Juzgado Promiscuo Municipal De Suan	19/02/2024	Auto Admite

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

49423ff7-a687-47db-9f50-086d48ed700d